

ASEVECOM S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la Compañía:	ASEVECOM S.A
Expediente:	38371
Nombre del Representante Legal:	RICARDO JAVIER FRIAS BARCO
Fecha de Constitución	28 DE ENERO DEL 2000
REG.MERCANTIL	216
Domicilio legal:	PASAJE
Dirección:	10 DE AGOSTO Y PIEDRAHITA
Lugar donde opera la Compañía:	PASAJE
Actividad Principal:	RECEPCION DE SEÑALES DE AUDIO Y VIDEO
Correo Electrónico:	<u>k_ala_v@hotmail.com</u>
Teléfono:	07292067
MONEDA	DÓLAR
RUC:	0790150554001
FECHA DE APROB. DEL BALANCE	11 DE JUNIO DEL 2014

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de contabilidad (NIC 1) estas políticas han sido diseñadas en función a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes Vigente al 31 de diciembre del 2010 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos Estados Financieros.

Los Estados Financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia para su emisión al 11 de Junio del 2014

BASES DE PREPARACION

Los presentes Estos Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los Estados Financieros de la Compañía se Prepararon de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

PERIODO CUBIERTO

Los presentes Estados Financieros comprenden Estados de Situación financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Flujo de Efectivo por el año terminado 2013

La compañía ha adoptado las normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero del 2011.

Las principales políticas contables de aplicaciones en la preparación de los estados Financieros son las siguientes

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada en la preparación y presentación de los estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A. Que es la moneda en curso legal en Ecuador

EFFECTIVO Y BANCOS.-

Se consideran como efectivo y Bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS. RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICION POSTERIOR

La Clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial dependen de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, Todos los Instrumentos Financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, Caja, Inversiones, Cuentas Por Cobrar.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la compañía se describen a continuación

PRESTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La Compañía mantienen en esta categoría: efectivo y Equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas las cuentas son expresadas al valor de la transacción.

El efectivo o equivalente de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y prestamos por cobrar son activos financieros.

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

La compañía presenta en esta categoría su producción en venta de servicios disponible para la venta, su costo de producción es de acuerdo al sinnúmero de servicios

PASIVOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2013 los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas, impuestos a la renta y participación de trabajadores, beneficios sociales a empleados, obligaciones a largo plazo y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo menores a un año y Pasivos a largo plazo mayores a este plazo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, o se cancela en este caso la compañía paga a Proveedores de Insumos a 30 y 60 días plazo.

INVENTARIOS NIC 2

Los Inventarios corresponden a materias primas, suministros, insumos y repuestos están valorados al costo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

La propiedad planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

DEPRECIACION.-

Los elementos de propiedad, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente se depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los gastos de depreciación se cargan al estado de resultados integral del año los porcentajes de depreciación están basados en la vida útil probable de los bienes como sigue

Activos	Vida Útil
Inmuebles	50 años
Instalaciones	20 años
Maquinarias	10 años
Equipos de computo	3 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Botes	10 años

La vida útil es el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a fecha de cada balance general para asegurar que el método de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de la partida de propiedad, planta y equipos

La estimación de la vida útil de los activos se tomó de acuerdo al uso del bien de la compañía para el manejo de activos en los cuales se ha empleado el conocimiento técnico para determinar la vida útil estimada de acuerdo a su uso real en el país.

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El Impuesto se reconoce en el estado de Resultado Integral.

IMPUESTOS CORRIENTES

El cargo por impuestos a la renta corriente se calcula sobre a la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador. A la fecha del presente estado se Situación Financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos Diferidos son los impuestos que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los Activos y Pasivos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los Activos sean realizados.

Los impuestos a la Renta Diferidos Activos solo se reconocen en la medida que sean probables que se produzca beneficios Tributarios futuros contra que se puedan usar las diferencias temporales.

ASEVECOM S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

Indemnización y Desahucio-

De acuerdo con el código de trabajo la compañía registra mensualmente los beneficios sociales de todos los empleados con cargo a costos y gastos contra Beneficios Sociales por pagar.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS SECCION 23 NIIF PARA PYMES

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El costo de venta corresponde al costo de producción del servicio que comercializa la compañía.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se paga, y se registran en los periodos que se adquieren el bien o servicio

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

Ajuste por reconocimiento de Impuestos diferidos

El ajuste de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados para aquellos ajustes conciliatorios a NIIF que originan diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases registradas bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1, ya que nunca fueron registrados bajo PCGA en el Ecuador

a) Participación Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta.

b) Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, y con las resoluciones e carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según el código de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2013

c) Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador, establece una aprobación obligatoria no menor del 5% de la Utilidad anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.